



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO L'ALFÀS DEL PI

3993 BAS/1016/2023. INFORMACIÓN PÚBLICA "PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL FRENTE AL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES DE L'ALFÀS DEL PI".

ANUNCIO

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL "PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL FRENTE AL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES DE L'ALFÀS DEL PI"

El Pleno Municipal del Ayuntamiento de l' Alfàs del Pi , en sesión ordinaria celebrada el día 28 de abril de 2023, adoptó acuerdo de aprobación inicial del "Plan de actuación municipal frente al riesgo de incendios forestales de l' Alfàs del Pi", y su sometimiento al trámite de información pública.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23.3 de la Ley 13/2010, de 23 de noviembre, de la Generalitat, de Protección Civil y Gestión de Emergencias, se abre un periodo de información pública y audiencia a las personas interesadas, por un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, para la presentación de reclamaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

Durante este trámite el documento del Plan podrá consultarse en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, en horario de oficina, y en la web municipal <https://www.lalfas.es/transparencia/normativa/tablon-de-anuncios/>.

Tras el trámite de información pública, el "Plan de actuación municipal frente al riesgo de incendios forestales de l' Alfàs del Pi" se someterá a la aprobación del Pleno del Ayuntamiento .

El Alcalde.